

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. ill. y Estra...  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen a la librería de D. Wenceslao Segredo. Puebla, 1.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID

INSERCIOS.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al dí... rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NUMERO. 5625

MADRID. VIERNES 25 DE ABRIL DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica hoy al frente de su sección oficial las siguientes noticias teleggráficas:

Burgos.—Una parte da carlista, que se supone sea la de Ayala, se presentó anteayer en Quintanilla (Santander), llevándose personal de trenes y el de la estación. Va perseguida por la columna del capitán Parreno.

Cataluña.—La columna del coronel Rodríguez Bravo alcanzó el 23 a la facción Tristany en Presxens, persiguiéndola hasta anochecido y causandole un muerto y varios heridos.

—La activa persecución de que es objeto la facción Saballs ha obligado a este a dividir su partida en dos, una de 400 hombres próximamente, que se dirige hacia Gerona, y otra de unos 300, que marcha hacia las montañas de Berga. La columna Cabritet y la cogió ayer algunos heridos.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El capitán de tiradores D. Ramón González atacó anteayer con la fuerza de su mando a la facción Zunzarren, que se hallaba en Valcarlos, donde había fortificado algunos puntos. Arrojada de todas sus posiciones con pérdida de dos muertos y cuatro heridos, uno de los cuales se titula oficial. El secretario del cabecilla con un sacerdote y 27 individuos se refugiaron en Francia. Las tropas tuvieron seis heridos.

Noticias posteriores aseguran que la mencionada facción Zunzarren huyó a Francia durante la noche de anteayer.

El gobierno de la república ha dirigido a las tropas de la guarnición de Madrid y a los voluntarios republicanos, las siguientes alusiones, que hoy publica en la Gaceta la presidencia del Poder ejecutivo:

Soldados:

Habéis merecido bien de la patria. De hoy más seréis la esperanza de la república. Habéis resistido noblemente a las sugerencias de nuestros enemigos. Cuando ha sonado la hora crítica, habéis sabido volver contra los que momentos antes os halagaban para corromper vuestras carabinas y vuestras espadas, vuestros cañones. Nada ha podido quebrantar vuestra fe ni relajar vuestra disciplina. Habéis permanecido

fiel al gobierno, y ha bastado vuestra lealtad para desconcertar a los que, separados por sus diversos principios y unidos por sus comunes odios, habían fraguado contra la naciente República la más injustificada y la más inicua de las conspiraciones. Para esto no habeis tenido necesidad de disparar un arma. Baste en adelante este recuerdo para que sepais que vosotros dependen en gran parte la salvación de los grandes intereses sociales, la salud del país, la paz de los pueblos. Recibid el mas carinoso saludo del gobierno de la República.

—Voluntarios de la República:

Qué lección para los que ayer os calumniaban! Al ver enarbolada la bandera de la insurrección os habeis levantado como un solo hombre, y no habéis vacilado en poner al servicio de la autoridad y de la ley las armas que acababais de recibir del Poder ejecutivo.

Dóciles a la voz de vuestros jefes, habéis cubierto los puestos que os señalaron, y os hemos visto llenos de noble entusiasmo, resueltos a morir por la causa que defendemos. Vencedores sin necesidad de disparar un tiro, habeis sido luego la salvaguardia de la familia, de la propiedad, de la libertad de vuestros conciudadanos. Dónde estan los desmanes que tanto afectaban temer vuestros enemigos? Volved tranquilos a vuestros hogares; la república os vivira eternamente agradecida, segura de que en vosotros tiene su mas firme y decidido apoyo. No peligrarán ni prevalecerán contra ella las maquinaciones de los ambiciosos, mientras sepais aliar como hoy el tacto y la energía, y despues del triunfo regresar al seno de vuestras familias, dejando noblemente confiada a los poderes públicos la salud de la patria. En nombre de los mas altos intereses sociales reconoce y agradece vuestros generosos servicios el gobierno de la república.

Por decreto del ministerio de Fomento se ha creado una comisión encargada de formular un proyecto de ley sobre enajenación de fuerzas de la propiedad por causa de utilidad pública y de redactar el reglamento necesario para su aplicación. Forman esta comisión los señores D. Antonio Romero Ortiz, ex-ministro de Gracia y Justicia, presidente; D. Justo Pelayo Guesta, ex-subsecretario del mismo ministerio; D. Francisco Casalduero, abogado del ilustre colegio de Madrid; D. Andrés Mendizábal, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, canales y puertos, y D. José Antonio Rebollo, ingeniero jefe de segunda clase del mismo, que desempeñara las funciones de secretario.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, en orden del 29 de marzo último, que se espida el título profesional de oficial de Topografo a todos los que pertenezcan actualmente a las categorías de jefes y oficiales del cuerpo cuando lo solicitem, previo el pago de

el remplazo del teniente general D. Joaquín Jovellar, D. José María Torres, director de Rentas.

Hoy publica la Gaceta los decretos del ministerio de Hacienda que habíamos anunciado, dejando sin efecto todos los nombramientos de empleados con el carácter de agregados a los centros directivos de dicho departamento, y suprimiendo el cuadro de inspectores de Hacienda, con la cláusula de que las visitas de inspección que en los sucesos se recordaren serán desempeñadas precisamente por funcionarios de la dirección a que corresponda el servicio que debía inspeccionarse, nombrados por el ministro de Hacienda a propuesta de la dirección respectiva.

Para dos plazas vacantes de vocalis de la junta consultiva de Aranceles, han sido nombrados D. Laureano Figuerola y D. Lope Gishbert.

Como ayer anunciamos, hoy se publica en la Gaceta la orden suprimiendo la sección liquidadora del patrimonio que fué de la corona, y declarando por tanto cesantes a los empleados de la misma D. Luis Agustín La Vergne, don Juan Manuel Flores y D. Federico Höfeld.

Por decreto del ministerio de Fomento se ha creado una comisión encargada de formular un proyecto de ley sobre enajenación de fuerzas de la propiedad por causa de utilidad pública y de redactar el reglamento necesario para su aplicación. Forman esta comisión los señores D. Antonio Romero Ortiz, ex-ministro de Gracia y Justicia, presidente; D. Justo Pelayo Guesta, ex-subsecretario del mismo ministerio; D. Francisco Casalduero, abogado del ilustre colegio de Madrid; D. Andrés Mendizábal, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, canales y puertos, y D. José Antonio Rebollo, ingeniero jefe de segunda clase del mismo, que desempeñara las funciones de secretario.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, en orden del 29 de marzo último, que se espida el título profesional de oficial de Topografo a todos los que pertenezcan actualmente a las categorías de jefes y oficiales del cuerpo cuando lo solicitem, previo el pago de

los derechos establecidos. Así mismo tendrán derecho a la concesión de este título todos aquellos que, a consecuencia de los ejercicios y prácticas señaladas en los artículos 28 y 31 del reglamento del instituto geográfico, obtuvieren plaza en las vacantes que hayan de cubrirse en la clase de oficiales.

En los asilos del Pardo existían en 1º de marzo 392 acogidos; entraron durante dicho mes 33, salieron 31, y quedaron para 1º de abril 392.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 18,7 grados y la mínima de 7,4.

Ayer llovió en Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Logroño y Soria.

## SEGUNDA EDICION.

Electores de varios distritos, entre ellos del Centro de Madrid, se han dirigido al Sr. Ruiz Zorrilla, manifestándole el propósito de elegirlo diputado a todos ha contestado negándose a que su nombre figure en ninguna candidatura, y al suyo natural que le dirigió la siguiente carta, la que va a continuación:

Burgo de Osma, 9 de abril de 1873.

—Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla: Nuestro querido amigo y paisano. Fieles intérpretes de los deseos de este distrito electoral, le rogamos acepte su representación en las próximas Constituyentes, pues su presentación y elección sabe Vd. que están garantidas por la energía y decisión con que en las épocas de mas opresión ha sabido mantener su independencia contra todo género de imposiciones este cuerpo electoral. Nodese conocemos que esta oferta le impone un sacrificio; pero son tantos los que Vd. nos tiene probados, que mantenemos la esperanza de que por uno mas no ha de dejar de complacer las aspiraciones de este país, que tanto a Vd. quiere, y no menos sus amigos y correligionarios. Q. B. S. M.—Siguen las firmas de 34 electores.

—Señores: Mis queridos amigos: Esperando el manifiesto que viene anunciando en la prensa extranjera, he

retardado dar contestación a su carta de 9 del corriente, deseando consignar, al hacerlo, las razones que tuve para

retirarme de la vida pública en el momento en que renunció la corona el rey Amadeo.

El manifiesto no se ha publicado, pero como sigue diciéndose que vera proximamente la luz pública, se go el deber, que me impuso por pura cortesía, de guardar silencio hasta entonces. Si se retarda ese momento, diré, teniendo en cuenta la situación del país, lo que crea mas indispensable para ilustrar la conciencia pública en lo que a mi se refiere, sin perjuicio de ampliarlo cuando nuestra patria tenga una situación normal, cuando los hombres y los partidos hayan fijado resuelta y definitivamente sus respectivas po-

siciones.

—Perdone Vds., pues, que me concrete a darles las gracias por haber acordado llevar mi nombre a las urnas en las próximas elecciones, y que les ruego desistan de ello, por la imposibilidad en que me encuentro de aceptar. Nunca olvidare, sin embargo, esta nueva prueba de cariño de parte del distrito que tantas veces me ha honrado con sus votos, y que me abrió con grandes sacrificios el escabroso camino de la vida pública en el año de 1868.

—Hasta no obstante para que yo les diga, una vez mas, que todos y cada uno de los amigos de ese distrito electoral, pueden disponer como les plazca de su antiguo vecino y siempre amigo:— Manuel Ruiz Zorrilla.

—Elvas, 47 de abril de 1873.

Según telegrama del gobernador de Santander, ayer quedó restablecida la vía férrea. Las partidas carlistas del cura Ayala y Robledo, en número de 700 infantes y 50 caballos, que van perseguidas, después de interceptar la vía en Quintanilla, se dirigen hacia Potes. Ha salido una compañía de ejército con objeto de reforzar la de carabineros que allí hay.

Dice el Estado Catalán:

—Anoche á última hora fueron recogidos en el ministerio de la Gobernación tres sujetos a quienes algunos grupos habían apaleado, tomándolos por hombres importantes de los facciosos de la plaza de Toros.

El Imparcial dice que ayer tarde al pasar el Viático por la calle de la Magdalena, los voluntarios de la República

se retiró, y la condesa dejó caer en una silla como vencida por una emoción superior a sus fuerzas, mientras Daniel permanecía como una estatua dentro del salón.

Tenía Sara aquél dia un sencillo vestido de merino negro, sin una alhaja, sin un adorno; pero su maravillosa hermosura resaltaba aun mas en medio de aquella sencillez.

Los dos años habían pasado por ella sin dejar huella; sus cabellos tenían siempre sus mismos reflejos de oro, sus labios la misma ingenua sonrisa; sus ojos el mismo brillo mirante.

Ya una vez Daniel se había encontrado a solas con ella en la calle del Circo y de nuevo sentía las mismas impresiones de aquella noche: sentía perdido, y medianamente en lo que tenía que hacer en lo que allí le había llevado, le daban tentaciones de huir.

—Ya sabéis — murmuró ella— las desgracias que nos han sucedido. Vuestra prometida Enriqueta... ¿no os ha dicho nadie el señor conde?

Daniel se había sentado.

—El conde no me ha hablado de su hija, — dijo.

—Mis tristes previsiones se realizaron. Por desgracia y contra todos mis esfuerzos, ha ido bajando cada vez mas, y el dia en que ha recobrado la razón, se ha suicidado.

Sara con estas palabras desechó los últimos escritos de Daniel. Sintióse con fuerza para luchar con aquella miserable y afectando un tono de indiferencia murmuró:

—Sí.

Después animado por la alegría que advirtió en el rostro de la joven, dijo:

—El señor conde me ha dicho que está arruinado; yo estoy afiliado en la misma orden.

—Como vos?

—Arruinado! Es decir, robado. La vispera de mi partida confié a mi mejor amigo, a un tal Máximo de Brevan, todo lo que poseía para que lo pusiera, en caso necesario, a disposición de Enriqueta... El ha encontrado mas cómodo apropiarselo, y me tenéis reducido a mi sueldo de teniente.

Con profunda admiración, Sara consideraba a Daniel.

—Sera por eso — dijo — por lo que

Mr. de Brevan ha sido preso.

Daniel ignoraba aquella prisión.

—Como! Máximo.

—Está incomunicado desde ayer. Por bien aleccionado que fuera Daniel, no hubiera conducido la conversación mejor que le hacia la casualidad.

—No sera por eso por lo que Brevan ha sido preso, — dijo, — sino por haberme querido asesinar.

La leona a quien tratan de arrancar sus hijuelos, no se lanza mas furiosa que Sara se incorporó con los ojos de fuego, tremulo el labio...

—Cómo! Se ha atrevido a vos!

—Personalmente no; pero ha pagado a un miserable que al verse perdido lo ha confesado todo... Veo que la orden de prisión ha llegado antes que yo.

Viendo perdido Mr. de Brevan, no seria tan cobard como Crochard! Este pensamiento debió estremecer a Sara Brandon.

—Miserables! — murmuró.

Y sentándose junto a Daniel hizo que le retirase todos los detalles de aquel conato de asesinato.

Sara no dudaba que, como tantos otros, Daniel estuviese enamorado de ella. Tenía tantas pruebas de lo irresistible de su hermosura. ¡Cómo creer que aquel hombre, el primero a quien verdaderamente amaba, fuese el primero que se le escapase!

Tantas veces había evocado la imagen de Daniel durante aquellos dos años, tanto había acariciado sus sueños, que ya tomaba sus deseos por la realidad.

El, sin embargo, hablando de su situación actual, deplorába el robo de que era víctima, y ella tan penetrante no se admiraba de que aquel hombre, modelo de desinterés, fuese ahora tan sensible al dinero.

—Por qué no os casais con una mujer rica? — dijo ella de repente.

Entonces él, con un acento apasionado de que se hubiera creído incapaz murmuró:

—Y vos... vos me dais ese consejo!

Aquella mujer sintióse trastornada, y fuera de si, sin poderse contener, murmuró:

—Pues qué, me amas? ¡me amas!

El ruido de la llave en la cerradura la interrumpió.

—Eh, conde... — murmuró.

Y rápidamente dijo:

—Partid, mañana sabréis la mujer

que os destino. Vened a almorcizar con nosotros, a las once.

Y le despidió con una mirada fija y

relajado por un fatal presentimiento subió en el salón. Sara estaba sentada en un diván al lado de Máximo, y relataba tan fuerte, que se les oía desde la antecámara; cuando se presentó Malgat, volvió ella la cabeza y dijo con tono brusco:

—Ah! Sois vos? ¿Qué venís a buscar?

Sin duda que esta acogida debió desengañar al miserable; pero no, y como se embrollase en sus especulaciones, Sara le dijo:

—Habíamosclaro; veníais para robarme?... ¿Qué locura! miraos a ese espíritu y decidle si una joven como yo, puede estar enamorada de un hombre como vos. Mi amante es este joven encantador, y en cuanto al préstamo de hoy, no alcanza a pagar la difícil comedia que os he representado... He tomado mis medidas para que no se metan conmigo, hágais lo que quisiereis. Así pues, salud y buenas noches.

Habíamos podido hablar mucho mas sin que Malgat pensara en interrumpir. Entonces estalló la horrible verdad, entonces estalló la enormidad de su crimen, y mil voces desde el fondo de su conciencia le gritaban:

formaron las guardias, tocando marpa, presentaron y rindieron armas con la cabeza descubierta, y dieron escolta al Viatito con un piquete.

Ha dicho algún periódico que el general Concha estaba detenido. No es exacto respecto de ninguno de los dos hermanos. El marqués del Duero se halla en vísperas de sufrir una operación de las cataratas; el marqués de la Habana tenía sus uniformes en el ministerio de la Guerra.

Creemos que no hubiera combatido contra la Asamblea, depositaria de la legalidad, a juicio de muchos; pero conoce demasiado sus deberes militares el marqués de la Habana para no haberle presentado ante todo al ministro de la Guerra si los sucesos hubiesen dado tiempo para ello. Por esta razón, sin duda, nadie ha molestado al general D. José de la Concha.

Así lo dice la *Epoca*.

Anoche celebró una importante y numerosa reunión el Centro federal de elecciones, a la que asistieron los generales Contreras y Pierrad, Sr. Peco, varios coronelos y jefes del ejército y otros muchos federales muy conocidos.

En ella se dio cuenta de una proposición del general Pierrad, proponiendo una marcha política decididamente revolucionaria, que comenzó a discutirse, habiéndose aplazado para hoy en una nueva sesión la terminación de la misma.

El Sr. Figuerola, conviven todos en que dio ayer muestras de la mayor entereza durante los difíciles momentos por que atravesó desde que fué detenido hasta su entrada en el Saladero. Se hacen también elogios de la conducta de todos los jefes del batallón que detuvieron y acompañaron al Sr. Figuerola.

Una de las personas que anteanoche corrieron más peligro dentro de la Asamblea, fué el auxiliar del telégrafo. Muchos de los sujetos que se encontraban dentro del edificio, dejaron sobre la mesa de aquel los revólveres, que como medida de precaución habían tomado al salir de su casa, y parece que esto pudo comprometerlo seriamente.

Al capitán general de Madrid le felicitaron ayer muchos oficiales del ejército.

Han sido entregadas al batallón francos de Pierrad muchas de las armas que les fueron recogidas a los batallones de la milicia disuelta.

Apenas quedan armas ni fornitruras pertenecientes a los milicianos antiguos que no estén en poder del gobierno.

Leemos en la *Epoca*: «No es cierto, porque debemos creer

la honrada palabra de los que así nos lo aseguran, que el general Serrano tuvo conocimiento de que los batallones de voluntarios iban a situarse en la plaza de Toros: no es cierto que directa ni indirectamente indicase siquiera la menor desobediencia a órdenes o disposiciones del gobierno. El general Serrano se preocupó como buen patriota, de la trágica situación que presentaba el país: deseó que el gobierno y la comisión permanente de la Asamblea se entendieran en una fórmula conciliadora que evitase el tremendo conflicto, y expresó que si sus servicios eran necesarios, le llamase el depositario de la legalidad, para auxiliar con su persona a defender el orden, la ley y la libertad bajo la bandera de la república.

Acudieron en efecto amigos suyos y compañeros de armas a su casa; pero supo haber en esto alguna responsabilidad?

Dice la *Prensa* que ayer fué allanada la casa-tienda de la viuda de Parrondo, donde se creía escondido al Sr. Saúlaga.

El retramiento de los elementos conservadores en las próximas elecciones, es ya indudable a consecuencia de las circunstancias actuales.

El general Jovellá se halla en París hace mas de dos meses.

El Sr. Echegaray no solo fué detenido anteayer en el Prado y puesto en libertad por el general Hidalgo para que regresara al Congreso, sino que cuando salió de la Asamblea protegido por el Sr. Castellar y otras personas, se vió en grave riesgo; y al penetrar en una casa buscando amparo, se le negó abiertamente y tuvo que quedar a merced de la casualidad en unos pasillos hasta que unos amigos que suponían debía hallarse en la casa dieron con él y pudieron llevarle a sitio seguro.

Mañana sábado se verificará en el popular teatro de Noveadas una magnífica función. La empresa no ha reparado en gastos para presentar con toda propiedad el gran drama de espectáculo *El trapero de Madrid*. En dicha función tomara parte la célebre compañía de baile cómico dirigida por los Sres. Valencia y Bosch.

Anoche fué registrada la casa del señor Martos, llevándose los registradores armas y uniformes de algunos voluntarios que allí se dejaron al retirarse de la plaza de Toros.

La prensa en general tributaelogios a los voluntarios de la República, por su conducta con el vecindario y su celo para custodiar los edificios públicos.

La contestación que, por medio de

Nos dicen de Lóndres de un modo autorizado, que el general Cabrera es hoy completamente agente a todas las agitaciones del carlismo.

Esto se lo dicen a la *Epoca*.

Dice la *Epoca*: «Ciertas publicaciones, para dar interés a sus noticias, cuando no las inventan. A esta categoría pertenecen todas las relativas a intervenciones directas de la Europa en los asuntos de España. Si queremos salvarnos lo hemos de dejar a nosotros mismos. No hay potencia alguna que quiera representar el papel tan esquisto de nuestro redentor.»

Mañana sábado vuelve a funcionar la compañía que actúa en el teatro de Lope de Rueda, teniendo lugar la primera representación de la comedia en tres actos, original de un conocido escritor dramático, titulada *El rosario de mi abuela*. De esta nueva producción tenemos muy buenas noticias.

Dice un colega que la colección de armas y los caballos que ayer se llevó la policía de la casa del señor duque de la Torre, ha dispuesto el gobierno que se les devuelvan.

El *Debate* dice que los constitucionales, fieles a su palabra de reconocer y acatar la legalidad de la Asamblea que proclamo la república, como el único poder existente, han estado en su puesto sin faltar a la obediencia jurada dispuestos a defendirla si se les hubiese llamado.

Un colega, no republicano, dice, para que las personas que han llevado a cabo el registro en el hogar del duque de la Torre, queden en el lugar que les corresponde, que solo se han llevado las armas que no tenían mérito artístico alguno.

Dice un periódico que anteayer, y ya de noche, unos cuantos voluntarios republicanos registraron la casa de la condesa de Montijo por orden del jefe de orden público de Madrid, creyendo que allí se ocultaba el general Serrano. La condesa accedió inmediatamente al cumplimiento de aquél mandato, y los voluntarios la guardaron toda clase de consideraciones durante el registro. Añade el colega que la condesa se quedó con la orden de registro.

Se ha concedido una biblioteca popular al pueblo de Vivero, provincia de Lugo, mediante las gestiones hechas por D. Salustio Alvarado, candidato proclamado por el partido republicano federal de aquel distrito para las próximas elecciones.

La contestación que, por medio de

sus ayudantes, dió el duque de la Torre al pliego enviado por el gobierno, fué la de que estaba a las órdenes del ministro de la Guerra, por cuyo conducto únicamente debía recibirlas, y que no tenía inconveniente en presentarse a él si se le garantizaba su seguridad.

Según las *Provincias de Valencia*, el regimiento de Granada, al mando del Sr. Vila, alcanzó el domingo a las cinco de la tarde, después de una penosa marcha de trece horas, a la partida Polo, en la masía de Empina, entre Zúrrita y las Parcas. La partida había quedado reducida a 50 hombres, que atacaron briosa y duramente por la columna, se desbarataron dejado en el campo dos muertos, 17 armas, tres sables, una corneta y un maletín con algunos miles de reales.

Dice el *Diario de Tarragona*:

«Hemos sabido que la causa que seguía al brigadier Sr. López Clarós, ignoramos por qué hechos, ha sido sobreseída. Parece que el mismo resultado obtendrá la formada al general Bulata. Dicen que a este señor se le ha concedido licencia para pasar a Gerona.»

El cabecilla carlista Camats se ha internado en Francia, según dice un periódico de Reus.

Se ha roto el cable telegráfico que une a Inglaterra y Francia.

El papa ha recobrado por completo la salud, habiendo celebrado ya el santo sacrificio de la misa.

En Lisboa ha empezado a publicarse un periódico con el título de la *República Ibérica* que defiende la unión de España y Portugal bajo la forma de gobierno republicano.

Anoche tampoco celebraron funciones los teatros de Madrid. Esta noche solo la habrá en el Circo, Eslava y Martín.

En Zaragoza ha estado estos días implorando la caridad pública un mendigo, a quien varias veces se le vió transformado en caballero, resultando al final ser un jefe de ladrones, por lo cual ha sido preso.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 24. En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francos a 55-70.

El 5 por 100 id. a 91-10.

El esterior español a 22 1/4.

Consolidados ingleses a 93 11/16.

Bolsín.—El esterior español viejo a 21 3/4. El 1872 a 21 5/8.

El interior español a 17 1/2.

Casi todos los periódicos publican una carta del Sr. Moraita, secretario general de Estado, a un amigo suyo, negando que sea autor de una supuesta carta del centro republicano de Madrid, que aparece con sus iniciales.

Dice que averiguó bien los portugueses a quienes puede importar sacar partido de las agitaciones de su país, y que probablemente hallaran algo que sirva a fines políticos interiores.

Londres, 24.

Las sociedades democráticas de obreros han acordado dirigir un mensaje al ministro plenipotenciario de España en Londres para expresarle las simpatías de los trabajadores ingleses hacia la república española.

El 5 de mayo próximo se celebrará en esta capital un gran meeting para protestar contra la actitud del gobierno inglés, no reconociendo la república española.

Baker y su mujer se han puesto en salvo.

Ha llegado a Madrid el Sr. Narciso Moragas, hijo del presidente del Poder ejecutivo Sr. Figueras.

Esta mañana a las siete han salido de Alcalá los cazadores de Mendigorría escoltando 56 presos pertenecientes al regimiento de Calatrava, entre ellos los cabos y sargentos más comprometidos.

Los jefes de los departamentos de marina han felicitado al gobierno por el resultado de los sucesos de anteayer en Madrid.

Se va a reorganizar por el ministro de Fomento el ramo de Estadística sobre bases seguras y más eficaces que las que hoy tiene.

Habiendo abandonado hoy las fuerzas que ocupaban el teatro Español, dicho local, mañana sábado vuelven a reanudarse las interrumpidas representaciones, teniendo lugar la segunda de *Patrillas sueltas*, comedia del Sr. Echavarria que con tanto éxito se estrenó el pasado martes.

El marqués de Sardao fué salvado anteayer por D. Nicolás Salmerón, ministro de Gracia y Justicia, que también sacó del Congreso al general Gaudí, al Sr. Balant y otros varios. El Sr. Queso puso en salvo a los Sres. Rivero y Becerra. Este fué detenido en el camino y se vió en grave riesgo.

Parece que se van a suprimir las co-

prueba diamantes, y la austera mistress Brian tenía también sus vicios ocultos. Entonces se presentó un joven, casi un niño, vehemente, apasionado, huérfano, que venía de Bretaña con el corazón lleno de ilusiones y una gran fortuna en el bolsillo; se llamaba Carlos de Kergis.

Maximo de Breval fué quien le abrió la caverna de la calle del Circo... vió a Sara, se enamoró, se perdió!

Aquello duró poco tiempo: a los cinco meses su fortuna estaba en manos de Sara, y cuando no tuvo un sueldo, ella le arrancó tres letras falsas en que le hizo poner su firma, jurándole que con ellas obtendría fondos. Cuando aquel desgraciado se presentó al día siguiente en la calle del Circo, fue recibido como Malga, y como a Malga le ofrecieron recursos para huir; pero aquel desgraciado tuvo más valor que Malga; sus letras falsificadas no se habían puesto aun en circulación; pero podrían ponerse, pues era heredero de una ilustre familia de Bretaña, y prefirió morir.

El escándalo de aquel suicidio dañó un poco la buena opinión de Sara, y entonces pensó seriamente en casarse, fijándose al efecto en un necio, pero rico llamado Mr. Wilkie de Gourdon Chalouze, cuando sir Tom le habló del conde de la Villa-Handry. Por su fortuna, por su edad, por su nombre, el conde realizaba su bello ideal, y Sara le prefirió.

Como este pobre anciano fué conducido a la casa fatal, todos los sabelots, lo que ignorais es que ese matrimonio ha hecho entrar la discordia en el campo de los culpables. Mr. de Breval no quería oír hablar de él, y a la esperanza de romperle debeis todas sus confidencias, Mr. Champcey.

Cuando fuisteis a consultarle habían rendido; Sara le había arrojado de su casa y él por un momento quiso desenmascararla quedando él a salvo; vos queríais su reconciliación dando a Maximo medios de servir á su antiguo cómplice. Entonces no podía prever que Sara os amase, que a su vez se veía avasillada por una de esas pasiones que le habían servido de arma tantas veces. Pero este descubrimiento le cegó de ira, y el amor de Sara y los celos de Maximo, explican la doble intriga de que habeis sido víctimas. Sara, que os

de Enrique, Maximo, celoso, quería deshacerse de vos.

Aquí el padre Ravinet, ya sin fuerzas, dejóse caer sobre una silla y durante algunos minutos guardó silencio.

Después, haciendo un esfuerzo, dijo:

—Ahora resumamos. Cómo Sara, el

Tom y mistress Brian se han condolido para arruinar al conde de la Villa-Handry, figurando que todos sus millones se los ha tragado la Bofsa, yo lo tengo pruebas para acreditarlo. Las revelaciones de Crochard bastan para perder a Maximo de Breval. Los esposos Chevassat, guardándose los 5000 francos dirigidos a Enrique, se han entregado también. Ha llegado, pues,

la hora de la justicia.

—Y mi padre... ¡y mi padre! —interrumpió Enrique.

—Le salvaremos, señorita!

Daniel entonces se levantó y dijo:

—¿Qué es lo que debo yo hacer?

—Id a visitar a la condesa y aparentar que por ella habeis dado al olvido a vuestra querida Enrique.

El rostro del joven oficial se puso de color de purpura.

—Ah! eso es indigno,—balbucoó.

—Yo no sabré...

Pero Enrique, poniendo la mano en su hombro y mirándole como queriendo leer en el fondo de su conciencia, murmuró:

—Tendrás alguna razón para temblar?

Daniel entonces inclinó su cabeza y murmuró:

—¡Ay!

XXXII.

Las dos acababan de dar cuando Daniel bajaba de un carruaje en la calle Lepelletier, número 79, sucursal de la sociedad de Petróleos de Pensilvania y actual residencia del conde de la Villa-Handry.

Jamás se había sentido Daniel tan turbado, tan descontento de sí mismo.

En vano el padre Ravinet había empleado todos sus argumentos para probarle que con una mujer tal como Sara todos los medios son buenos, y solo por no alterar la paz de Enrique quería que en su negativa hubiera visto un acto de interés hacia aquella mujer, consintió en vencerse.

Un mozo de las oficinas, a quien pre-

guntó, le dijo que el señor director ha

biéstar en su casa, en el piso tercero de la izquierda.

—Sí, le abrió una oriada, y la recogió perfectamente. Era Clarisa la que en ese tiempo le había vendido.

Eduquanto preguntó por el conde, hizo atravesar una antecámara oscura y abriendo una puerta dijo:

—Entrad.

Detrás de una mesa cargada de legajos y papeles, el señor conde de la Villa-Handry trabajaba.

Había envejecido considerablemente. Su labio inferior caía dando a su rostro expresión de idiotez, y un círculo rojizo servía de marco a sus llorosos ojos. Sin embargo, seguía en sus pretensiones de juventud, porque jamás había estado más tenido y pint

misiones de Hacienda en el extranjero, dejando solo un agente por ahora. Razones de economía y de buena administración, parece que aconsejan esta medida.

Con arreglo a las disposiciones de la ley orgánica judicial, el señor ministro de Gracia y Justicia ha nombrado a don Francisco Melchor y Sanmartín para continuar el proceso incoado a consecuencia de los sucesos políticos de ayer.

Hoy al mediodía se ha recibido el siguiente telegrama de Málaga, que ha producido la mayor satisfacción entre los republicanos que lo han leído, incluso los ministros, porque asegura la paz en Málaga.

Después de muchas y satisfactorias explicaciones, ha terminado el conflicto que amenazaba entre las fracciones republicanas de esta localidad. En medio del mayor entusiasmo y hasta con lágrimas en los ojos, se han abrazado todos los comandantes y jefes de la Milicia entre los atormentados aplausos de todos los batallones. Una gran manifestación de regocijo empieza en este momento.

Gobernador civil.—Carvajal, jefe de una fracción.—Corrión, jefe de la otra.

Han llegado a Hamburgo diecisiete cajas procedentes de La Habana, para ser esquistas en Viena, que contienen tabacos de las fábricas de Henry Clay, Cabanillas, Julian Alvarez, Anselmo González del Valle, Tolosa y Sustini. También han llegado los deliciosos azucres de Poey, los esquisitos dulces de Costa y varios planos de ingenios.

Se nos ruega llamemos la atención del gobernador y del nuevo alcalde señor Orgasitas, individuo de la junta de carceles, sobre el estado de las mismas, pues hace ocho meses, y termina en el presente el noveno, que no se paga a los empleados y contratistas. Esta situación se hace cada día más grave, y exige un decisivo y completo remedio, mandando reunir la comisión de contribuyentes, a fin de que se apruebe inmediatamente el presupuesto carcelario.

Anoche fue puesto en libertad el señor Figuerola.

Tenemos mucho gusto en rectificar la noticia que en nuestro sueldo del número 5617 dimos sobre los sucesos que tuvieron lugar en el cuartel de San Francisco en la tarde del 13 del actual.

No era exacto que el capitán general Sr. Pavía supiese lo acaecido, por conducto oficial, sino por parte dado a este señor por el coronel teniente coronel primer jefe del batallón de reserva, el que inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho dispuso se formase el correspondiente sumario en averiguación de lo ocurrido, como consta por el mismo inserto del Sr. Pavía en el núm. 473 del *Correo militar*. Es también inexacto se haya formado sumaria al jefe y oficiales por falta de energía en hacerse obedecer, pues el insignificante acto de disciplina que nos ocupa, fué reprimido instantáneamente, sin haber vuelto a turbarse la tranquilidad en lo más mínimo, quedando probado que tanto el primer jefe como los señores oficiales, cumplieron con su deber; y no puede de menos de llamar la atención el comunicado inserto en el referido número 478 del *Correo militar*, pues por el contexto del parte queda destruida la referida especie. Como siempre nos complacemos en aclarar los hechos, damos esta prueba de imparcialidad a los interesados.

El alcalde de Cervera del Río Pisuerga comunicó esta madrugada al gobernador de Palencia que la facción Ayaña, fuerte de 113 hombres, 50 montados, llegó anoche al citado pueblo, de donde ha salido a la noche y media de la mañana con dirección a Guardo, donde debían pernoctar. Intentaron cobrar las contribuciones, y no lo pudieron realizar, y como el ayuntamiento se negara a entregar 4000 duros que exigieron, se apoderaron del alcalde y de D. Tomás Inguanzo, quienes recobraron su libertad, merced a haber entregado 16500 rs. Recogieron además 39 boinas. Se cree que la citada partida se dirija a la provincia de León. Se la persigue de cerca y aun se cree que la columna Parreño de haya dado alcance. La fuerza de guardia civil ya también en su persecución.

Hoy se ha recibido en Madrid el parte oficial detallado del ataque y defensa de Puigcerdá, enviado por el gobernador de Gerona y redactado por el alcalde de dicha villa. Es un documento notable por la precisión con que describe todos los pormenores y la imparcialidad que revela. Hace justicia al arrojo de los carlistas y así se comprenden mejor los desesperados esfuerzos del vecindario y de la escasa fuerza que defendió la plaza.

Esta se vio sumamente comprometida, especialmente cuando se prendió fuego con petróleo la puerta de España, cerca de la cual esperaba la caballería carlista para penetrar en la población tan pronto como hubiera caído, sin que sirviera de nada el terraplen posterior que hubiera rodado por la pendiente; pero allí hombres, mujeres y niños, despreciando el peligro, construyeron una fuerte barricada que sustituyera a la puerta.

Es de esperar que el gobierno publica en la *Gaceta* el parte de que nos ocupamos.

El señor ministro de la Guerra, que no quiere servir de obstáculo a las aspi-

piraciones republicanas; que desde hace muchos días lo viene demostrando con sus deseos de dejar el ministerio, ha debido manifestar terminantemente a sus colegas de gabinete que sin esfuerzo alguno está dispuesto a dejar la cartera para que la ocupe persona más a propósito para calmar las impaciedades de algunos federales. Así se decía.

Parce que contraría mucho la realización de cualquier modificación ministerial, la dificultad en la designación de personas.

El ministro de la Gobernación, Sr. Pi, se está ocupando de un proyecto de nueva división territorial.

Hoy ha recibido el gobierno el siguiente despacho telegráfico:

Londres, 25.

El Sr. Gladstone, hablando acerca de la suscripción carlista, ha manifestado, con aplauso de la Cámara, que la nación inglesa está casi unánime en condenar energicamente la conducta del partido carlista, y que el pueblo inglés, exceptuando una pequeña minoría, mira con profunda aversión la sangre que derraman en España y las dificultades que producen. Ha añadido, que cuando se prueba la violación de las leyes internacionales, el gobierno no vacilará en llevar a los tribunales a los promovedores de la agitación carlista.

Parce que el ministro de Hacienda publicara por decreto, a reserva de la aprobación de las Cortes, la cesión a cargo de las fincas rústicas del Estado, con lo cual se convertirán en propiedades gran número de arrendatarios.

Informes fidedignos nos permiten rectificar la noticia dada por el *Debate*, relativamente al registro verificado ayer mañana en el almacén de objetos de escritorio situado en la Puerta del Sol, número 13. No es exacto que se buscase allí a ningún oficial de voluntarios escondido. Los dos inspectores de orden público que se presentaron acompañados de alguna fuerza armada, manifestaron verbalmente que iban en busca de un depósito de armas que allí debía existir, según se decía; pero lo único que se encontró fueron dos armas de fuego. Con este motivo, el dueño del establecimiento, que es alemán, ha acudido al representante de Prusia en Madrid, esponiendo los hechos y pidiendo reparación.

El ministro de Fomento se está ocupando de varios proyectos, entre ellos uno de espropriación forzosa, otro limitando las horas de trabajo de los obreros, otro limitando la edad de los niños que asisten a las fábricas, y otro de jardines para las mismas.

Parece que anteayer se enviaron al extranjero noticias en extremo alarmantes sobre los sucesos de Madrid, que ya han sido desmentidas.

Ha sido proclamado candidato por Valls el Sr. D. José Tomás Salvany.

En pocos días ha hecho el señor ministro de Hacienda economías por valor de ochenta y tantos mil duros.

El conocido republicano D. Francisco Casalduero y Conte ha publicado un manifiesto dirigido a los electores del distrito de Brihuega, por donde se presenta candidato para las próximas elecciones.

El general Caballero de Rodas, segun las noticias que hoy nos han facilitado, se encuentra desde hace días cazando en una dehesa de Estremadura, y no en las inmediaciones de Alcalá, como se ha dicho.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido varias recompensas a los jefes y oficiales del ejército de Cuba por servicios prestados contra los insurrectos de la misma.

Mañana reanudará sus funciones el favorecido teatro de Variedades, teniendo lugar, para la salida del popular actor cómico Sr. Zamacois, la representación de las lindas comedias *No siempre lo bueno es bueno*, y *Comé el pez en el agua*, y el estreno de la en dos actos *Las medianas naranjas*, obras que se suspendieron el miércoles por efecto de las circunstancias.

El capitán de la 9.º compañía del batallón Tiradores de Madrid, en unión de los oficiales de la misma, por sí y a nombre de los individuos que la constituyen, desea cumplir un deber de gratitud, mandando por nuestro intermedio un voto de gracias a todo el vecindario de la calle de la Magdalena y plaza del Progreso, por la excelente acogida con que los han distinguido, proporcionando espontáneamente toda clase de adivinas, auxilios y comodidades al batallón durante el tiempo que ha permanecido en dichos puntos los días 23 y 24 del actual.

La necesidad y el deseo de que no ocurra en el proceso incoado con motivo de los sucesos de anteayer, lo aconsejaron con las causas de conato de religio y de asesinato del general Prim, en que las muchas atenciones del servicio urgente y diario han embragado tal vez la acción de los juzgados, han sido causa de que el Sr. Salmerón aproveche las disposiciones de la ley de organización judicial para encargar a un juez especial la causa indicada, a fin de

que las causas políticas puedan tener igual resultado que las de otra naturaleza.

Algunos republicanos influyentes y muy allegados a la situación, al enterarse de ciertos rumores que anteriormente circularon referentes a proyectos de prender e instalar a los individuos del Poder ejecutivo, salieron de Madrid, puestos de acuerdo acerca de los medios de evitar en provincias las consecuencias de este acto. Se atribuye también a igual idea de precaución el no haber asistido a la Asamblea el Sr. Pi y Margall. Nosotros, que hemos oido hablar de ese rumor como de otros muchos, no hemos podido darle crédito ni por un momento, ni comprendemos a quien pudiera atribuirse un plan de esta naturaleza, que solo debe considerarse como una de tantas invenciones.

Los ministros rechazan esta suposición, que consideran solo como una de tantas invenciones y dejan al tiempo como mejor testigo.

Un tren especial llegado a Madrid esta mañana ha conducido los soldados sublevados en Alcalá.

Se ha dispuesto que los guardias de orden público que prestaban el servicio en la fábrica de tabacos, vuelvan a custodiar dicho edificio, por haberse retirado ya los voluntarios de la República.

En Barcelona, al recibirse un telegrama en que se decía que en Madrid se había proclamado la república federal, algunos intransigentes quisieron hacerlo también; pero pedidas explicaciones por telegrafo a Madrid, se ha calmado la impaciencia que aquella noticia produjo.

A las cuatro de esta tarde han sido presos y conducidos al gobierno de la provincia los Sres. Bécerra y Coronel y Ortiz, los cuales, después de conferir con el secretario del gobierno, han sido puestos á disposición del juez de primera instancia del distrito de Bueñavista.

El señor ministro de la Guerra va a expedir una orden para que los generales que tienen concedidas licencias temporales, hagan desde luego uso de ellas ó las renuncien.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquilidad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

El capitán general de Puerto Rico, en parte trasmítido el 19 del corriente, por el capitán general de la isla de Cuba, participa que han sido reprimidos los síntomas de indisciplina que se han notado en uno de los cuerpos del ejército; que habían sido presos dos paisanos por instigadores; que no habían ocurrido incidentes nuevos en las poblaciones ni en los campos; que reina tranquili-

dad completa; que no ha habido ningún incendio de ingenios, que las negradas están sumisas, alegres y conformes con la ley de abolición, la cual se ejecuta por contratos provisionales.

## AVISOS GENERALES

ALMAGRO ALTO DE SANTA MARÍA.  
Año 6. Cebada superior, fanega  
20 lbs. 7 salvado de 33 libras.

## ESTÁN ARDIENDO!!

Las cocinas económicas portátiles  
de hierro. Portales de Santa  
Cruz, 3. Establecimiento ortopédico.

## LANERIAS DESDE REAL Y ME-

LICIO en adelante; las recibidas este  
año compuestas de vareses, granadas,  
sedañas y las colecciones princi-  
pias a dos y medio. No me atrevo  
a decir si son caras o baratas, pero  
un número de los *descansados*  
me ha costado 6 rs. Os espero en  
completa manifestación. Punto de  
reunión, Postas, 14, esquina a la de  
San Cristóbal. Se traslada el local.

SE VENDE UNA BUENA SI-  
LLE. Muy bien hecha, con su corona ge-  
neral, con su corona general.  
En la calle de las Fuentes, 14, en  
la villa de Madrid. No se admiten pre-  
ndedores.

AMA DE CRIA PARA CASA DE  
Los padres. Corredora Alta, 8. Ma-

MA DE CRIA PARA SU CASA.  
Acomadre, 65 y 67, 3. Izda.

SE VENDEN TRES JACAS NE-  
GRAS y un caballo de once dedos  
para echarle y silla. Valverde, 46, co-  
cheras.

SE VENDE UNA CALDERA DE  
Sobre de 12 carros. Dara razon  
Montera, 19, portera.

AMA DE CRIA PARA CASA DE  
Los padres. Gravina, 1, port.

CASA PARTICULAR SE CEDE  
Casal y alcoba. Razón Areo de San-  
ta María, 23, tienda.

LA PERSONA QUE SE LE HA-  
YA perdido un perro negro de  
Terranova el domingo por la tarde,  
puede pasar a recogerlo calle de  
Santa Isabel, tienda de sedas.

ALMONEADA DE MUEBLES, BAR-  
quillo, 23, pral. Fuencarral, 14.

ALQUILER.—UNA FAMILIA QUE  
se ausenta por una larga tempo-  
rada y vive en uno de los mejores  
sitios, en un cuarto de 6300 rs., lo  
dejará bien amueblado en 10000 rs.  
anuales. Montero, 24, tienda sedas.

UN JOVEN DE 22 AÑOS DESSEA  
colocarse de ayuda de cámara.  
Sabe francés y algo de inglés. Rela-  
tores, núms. 10-12-14, portera.

SE DARA RAZON DE UNA AMA  
Sde cria para casa de los padres.  
Calle del Dos de Mayo, 2, port.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO  
se venden los muebles del cuarto  
segundo de la derecha, plaza Mayor,  
núm. 2. Hay una magnífica sillería  
de lujo y otra de comedores.

ALMONEADA DE LOS MUEBLES  
de la casa calle del Rubio, 22 du-  
plicado, 2.º izquierda.

MODISTA.—SE CONFECCIONAN  
y preparan toda clase de pre-  
ndes. San Lorenzo, 12, 2.º izqda.

EL ANTIGUO DEPENDIENTE  
que ha estado cinco años en el  
Bazar de la Unión, ha abierto una  
liquidación de quincalla, juguetes,  
porcelana y otros artículos, a pre-  
cios muy arreglados. Hortaleza, 42.

CE TRASPASA EN PUNTO CEN-  
trico, y muy cerca de la Puerta  
del Sol, una grande y bonita tienda.  
Para más informes, dirigirse calle  
de Espoz y Mina, 6, camisería.

UNA JOVEN REGIEN VENIDA  
desde hallar casa para ama de  
casa. Plaza de la Cebada, núm. 48,  
posada de la Madera, dara razon.

LOS ACREDITADOS VINOS DE  
Valdepeñas del marqués de Ben-  
neméjico no se venden ya en la cer-  
vecería inglesa y si en la calle de  
Jacometrezo, 12, tienda.

PARA PUERTO-RICO, HABANA  
Y MÉJICO.

Servicio especial  
de trasportes por  
los vapores—cor-  
reos. Agencia en  
Madrid: L. Ramí-  
rez, calle de Alcalá, núm. 12.

PRESTAMOS SOBRE VALORES  
del Estado, de sociedades y al-  
tas, a intereses y condiciones imme-  
jorables en el antiguo establecio-  
miento de la calle de Tetuan, 28, es-  
quina a la del Carmen. De 9 de la  
mañana a las siete de la tarde.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los de la Cantábrica. Preciosos,  
núm. 27, no tienen rival por su pu-  
reza, aroma natural y sabor de ver-  
dadero cacao: se hacen tazas desde  
1 a 20 rs. libra, elaboración a bra-  
zo. Cafés moldados sin mezclar, su-  
periores. Tés superiores, azucarés  
mantecos montañeses, inmejorables  
a 8 rs. libra.

PLUS DE  
COPAHU.

MARABE DE  
Chablis del Dr.  
Chablis, de Pa-  
ris, para curar  
gongorreas, di-  
cultades del canal y pérdidas de  
las mujeres. Inyecciones Chablis. De-  
pósito en Madrid, Ferrer y C. Mon-  
teria, 51.

## PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. SERGIO YEGROS

Y FERNANDEZ DEL CAM-  
PO, fallecido el 27 de abril

de 1872.

R. I. P.

Dona Casilda, Rutz, viuda,

sus hermanos, hermanos po-  
líticos, amigos, demas partien-  
tes y testamentos, ruegan

a sus amigos se sirvan enco-  
mendarles a Dios y asistir a

la misa de cabo de año, que se

ha de celebrar en la parro-  
quia de San Eusebio el dia 26

del actual, a las diez de su

mañana.

Todas las misas, que se ce-  
lebran en dicho dia 26 en la

indicada parroquia por los

señores sacerdotes adscri-  
tos a la misma, serán apli-  
cadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN TRES JACAS NE-  
GRAS y un caballo de once dedos  
para echarle y silla. Valverde, 46, co-  
cheras.

SE VENDE UNA CALDERA DE  
Sobre de 12 carros. Dara razon  
Montera, 19, portera.

AMA DE CRIA PARA CASA DE  
Los padres. Gravina, 1, port.

CASA PARTICULAR SE CEDE  
Casal y alcoba. Razón Areo de San-  
ta María, 23, tienda.

LA PERSONA QUE SE LE HA-  
YA perdido un perro negro de  
Terranova el domingo por la tarde,  
puede pasar a recogerlo calle de  
Santa Isabel, tienda de sedas.

ALMONEADA DE MUEBLES, BAR-  
quillo, 23, pral. Fuencarral, 14.

ALQUILER.—UNA FAMILIA QUE  
se ausenta por una larga tempo-  
rada y vive en uno de los mejores  
sitios, en un cuarto de 6300 rs., lo  
dejará bien amueblado en 10000 rs.  
anuales. Montero, 24, tienda sedas.

UN JOVEN DE 22 AÑOS DESSEA  
colocarse de ayuda de cámara.  
Sabe francés y algo de inglés. Rela-  
tores, núms. 10-12-14, portera.

SE DARA RAZON DE UNA AMA  
Sde cria para casa de los padres.  
Calle del Dos de Mayo, 2, port.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO  
se venden los muebles del cuarto  
segundo de la derecha, plaza Mayor,  
núm. 2. Hay una magnífica sillería  
de lujo y otra de comedores.

ALMONEADA DE LOS MUEBLES  
de la casa calle del Rubio, 22 du-  
plicado, 2.º izquierda.

MODISTA.—SE CONFECCIONAN  
y preparan toda clase de pre-  
ndes. San Lorenzo, 12, 2.º izqda.

EL ANTIGUO DEPENDIENTE  
que ha estado cinco años en el  
Bazar de la Unión, ha abierto una  
liquidación de quincalla, juguetes,  
porcelana y otros artículos, a pre-  
cios muy arreglados. Hortaleza, 42.

CE TRASPASA EN PUNTO CEN-  
trico, y muy cerca de la Puerta  
del Sol, una grande y bonita tienda.  
Para más informes, dirigirse calle  
de Espoz y Mina, 6, camisería.

UNA JOVEN REGIEN VENIDA  
desde hallar casa para ama de  
casa. Plaza de la Cebada, núm. 48,  
posada de la Madera, dara razon.

LOS ACREDITADOS VINOS DE  
Valdepeñas del marqués de Ben-  
neméjico no se venden ya en la cer-  
vecería inglesa y si en la calle de  
Jacometrezo, 12, tienda.

PARA PUERTO-RICO, HABANA  
Y MÉJICO.

Servicio especial  
de trasportes por  
los vapores—cor-  
reos. Agencia en  
Madrid: L. Ramí-  
rez, calle de Alcalá, núm. 12.

PRESTAMOS SOBRE VALORES  
del Estado, de sociedades y al-  
tas, a intereses y condiciones imme-  
jorables en el antiguo establecio-  
miento de la calle de Tetuan, 28, es-  
quina a la del Carmen. De 9 de la  
mañana a las siete de la tarde.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los de la Cantábrica. Preciosos,  
núm. 27, no tienen rival por su pu-  
reza, aroma natural y sabor de ver-  
dadero cacao: se hacen tazas desde  
1 a 20 rs. libra, elaboración a bra-  
zo. Cafés moldados sin mezclar, su-  
periores. Tés superiores, azucarés  
mantecos montañeses, inmejorables  
a 8 rs. libra.

PLUS DE  
COPAHU.

MARABE DE  
Chablis del Dr.  
Chablis, de Pa-  
ris, para curar  
gongorreas, di-  
cultades del canal y pérdidas de  
las mujeres. Inyecciones Chablis. De-  
pósito en Madrid, Ferrer y C. Mon-  
teria, 51.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los de la Cantábrica. Preciosos,  
núm. 27, no tienen rival por su pu-  
reza, aroma natural y sabor de ver-  
dadero cacao: se hacen tazas desde  
1 a 20 rs. libra, elaboración a bra-  
zo. Cafés moldados sin mezclar, su-  
periores. Tés superiores, azucarés  
mantecos montañeses, inmejorables  
a 8 rs. libra.

PLUS DE  
COPAHU.

MARABE DE  
Chablis del Dr.  
Chablis, de Pa-  
ris, para curar  
gongorreas, di-  
cultades del canal y pérdidas de  
las mujeres. Inyecciones Chablis. De-  
pósito en Madrid, Ferrer y C. Mon-  
teria, 51.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los de la Cantábrica. Preciosos,  
núm. 27, no tienen rival por su pu-  
reza, aroma natural y sabor de ver-  
dadero cacao: se hacen tazas desde  
1 a 20 rs. libra, elaboración a bra-  
zo. Cafés moldados sin mezclar, su-  
periores. Tés superiores, azucarés  
mantecos montañeses, inmejorables  
a 8 rs. libra.

PLUS DE  
COPAHU.

MARABE DE  
Chablis del Dr.  
Chablis, de Pa-  
ris, para curar  
gongorreas, di-  
cultades del canal y pérdidas de  
las mujeres. Inyecciones Chablis. De-  
pósito en Madrid, Ferrer y C. Mon-  
teria, 51.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los de la Cantábrica. Preciosos,  
núm. 27, no tienen rival por su pu-  
reza, aroma natural y sabor de ver-  
dadero cacao: se hacen tazas desde  
1 a 20 rs. libra, elaboración a bra-  
zo. Cafés moldados sin mezclar, su-  
periores. Tés superiores, azucarés  
mantecos montañeses, inmejorables  
a 8 rs. libra.

PLUS DE  
COPAHU.

MARABE DE  
Chablis del Dr.  
Chablis, de Pa-  
ris, para curar  
gongorreas, di-  
cultades del canal y pérdidas de  
las mujeres. Inyecciones Chablis. De-  
pósito en Madrid, Ferrer y C. Mon-  
teria, 51.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los de la Cantábrica. Preciosos,  
núm. 27, no tienen rival por su pu-  
reza, aroma natural y sabor de ver-  
dadero cacao: se hacen tazas desde  
1 a 20 rs. libra, elaboración a bra-  
zo. Cafés moldados sin mezclar, su-  
periores. Tés superiores, azucarés  
mantecos montañeses, inmejorables  
a 8 rs. libra.

PLUS DE  
COPAHU.

MARABE DE  
Chablis del Dr.  
Chablis, de Pa-  
ris, para curar  
gongorreas, di-  
cultades del canal y pérdidas de  
las mujeres. Inyecciones Chablis. De-  
pósito en Madrid, Ferrer y C. Mon-  
teria, 51.

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc.  
que estaba en la calle de las Urosas,  
núm. 5, se ha trasladado a la calle  
de San Martín, 8, tienda.

PARA CHOCOLATES  
SANTANDER.

Los